

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**  
Expte.: 965/2015

**MODALIDAD LICITADORA**

Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación.

**OBJETO**

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Servicio de transporte de mobiliario electoral y su preparación, montaje y desmontaje, para los Elecciones Generales 2015

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidente:**

----- D. Ana Rosa Ambrosiani, Jefe de Servicio de Apoyo Jurídico a la Secretaría General

**Vocales:**

-----Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D. Ramón Perez Bargallo (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----Nuria Hernandez Bouton, Jefa de Servicio Administrativo de los Servicios Sociales

-----Maria Ugart Portero, Adjunto a Servicio Gobierno Interior

**Secretaria:**

-----Jefe de Servicio de Servicio de Contratación. Carolina Feu Viegas

ANUNCIO DE LICITACION BOP 3 de septiembre de 2015

Código Seguro de verificación:4rdk3+MxDsXAgeZpMF4DSQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	25/09/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org 4rdk3+MxDsXAgeZpMF4DSQ==	PÁGINA	1/3



4rdk3+MxDsXAgeZpMF4DSQ==

Sevilla, 24/09/2015  
 HORA: 9,30 horas  
 LUGAR: Sala de los Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

La mesa procede a la lectura del informe del Sobre Nº 2, criterio 2, que depende de un juicio de valor: Medidas de Control, según el PCAP, anexo I, conformando la puntuación dada en el mismo en los términos que siguen:

Lorenzana, SL, ..... 28 puntos  
 Pablo e Hijos, SL, .....29 puntos

**Criterio 1: Precio (automático)**

**Se procede a invitar a los contratistas, entrando en la sala el representante de AD Lorenzana, SL. Se procede entonces a la apertura del criterio número 1, criterio automático: precio con las siguientes ofertas y puntuación:**

EMPRESA	Oferta Económica	Puntuación
Lorenzana SL	77,500,00 euros	99
Pablo e Hijos	83,450,00 euros	94,94

**Valoración total contrato:**

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

**RESOLUCION DE LA MESA**

Vistos los informes de valoración de las ofertas presentadas por las empresas que siguen y, a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

Empresa	Puntos medidas de Control	Puntos económica propuesta	Total puntos
Empresa AD Lorenzana, S.L.	28	99	<b>127</b>
Pablo e Hijos, S.L.	29	94,94	<b>123,94</b>

Por lo expuesto y, de conformidad con lo establecido en el art. 151 del TRLCSP, se propone la adjudicación del contrato a la empresa siguiente,

Código Seguro de verificación:4rdk3+MxDsXAgeZpMF4DSQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	25/09/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org 4rdk3+MxDsXAgeZpMF4DSQ==	PÁGINA	2/3



4rdk3+MxDsXAgeZpMF4DSQ==

siempre y cuando presente la documentación administrativa relativa a estar al corriente de sus obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Tesorería Municipal:

**AD LORENZANA, SL**

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación: 4rdk3+MxDsXAgeZpMF4DSQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

Ana Rosa Ambrosiani Fernandez

FECHA

25/09/2015

Carolina Feu Viegas

ID. FIRMA

infante55.sevilla.org

4rdk3+MxDsXAgeZpMF4DSQ==

PÁGINA

3/3



4rdk3+MxDsXAgeZpMF4DSQ==